

L

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

J. PATRICIO LINCANGO CONSULAUDITORES CIA LTDA.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde marzo de 1996 y su objetivo principal consiste en proporcionar servicios de mantenimiento de contabilidades, auditoría financiera externa e interna, consultoría, etc....

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo abrir agencias y/o sucursales en cualquier parte del País o del Exterior.

Para el ejercicio terminado al 31/dic/2011, la empresa tuvo cinco empleados de planta, entre ellos el Presidente y el Gerente General, cumplen funciones de gerente de consultoría y socio auditoría, respectivamente; el resto es personal de apoyo y administrativo. Para cubrir y cumplir los contratos, se contrata en forma temporal a profesionales con experiencia en auditoría y contabilidad.

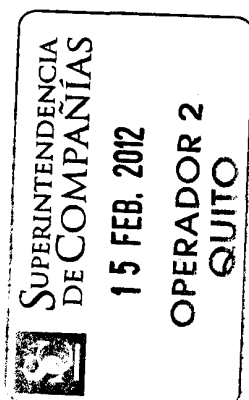
2.- BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera 1: primera adopción, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2010 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios siguientes que se presentan en estos estados financieros.

Estos estados financieros son los primeros comparativos que han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aceptadas o autorizadas por la entidad reguladora tributaria Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del Ecuador, el cual tiene como moneda oficial al dólar de USA, desde el año 2000.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Como la Administración consideró en el año 2010, que no tendría impacto significativo en el periodo de primera aplicación, fue evidente, con un valor débito en el patrimonio de USD 1,674.38, que fue absorbido por los socios.





1.- BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros no son consolidados, ya que no posee subsidiarias, sucursales o agencias.

2.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se entregan los servicios y ha emitido el informe (dictamen) respectivo. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos; los impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador. Al cierre del ejercicio, no se pudo facturar el valor de la consultoría, por cuanto faltaba el acta de entrega recepción del servicio, pero si se efectuó el respectivo registro del ingreso como parte del año 2011.

3.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido; El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, que en el 2010 fue del 25%, para el año 2011, el Gobierno Nacional a determinado un porcentaje del 24%, siendo que va disminuyendo hasta el 22%, este porcentaje luego de la deducción de la participación a los trabajadores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Tanto en el año 2010, no se ha registrado impuestos diferidos por la pérdida registrada al final de dicho ejercicio económico; por el año 2011, tampoco se ha registrado, ya que la parte referente a los empleados con menos de 10 años de trabajo en la empresa, representa un valor inmaterial.



El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

4.- PROPIEDAD Y EQUIPO

La Propiedad y Equipo se miden a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método lineal, en función de la vida útil técnica estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Vehículos	10%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Equipos de computación	33%

Si existe algún indicio de que se haya producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo en forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

5.- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa (cierre del ejercicio), se revisan las propiedades y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

6.- MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo, siempre que amplíen la vida útil de tales activos.

7.- GASTOS ANTICIPADOS

Los seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su causación.

8.- PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

9.- FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS., institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha, cambió el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

10.- JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; de acuerdo a cálculos actuariales efectuados por la empresa LOGARITMO S.A., la compañía, tiene provisionado los siguientes valores:

	31/dic/2010	31/dic/2011
Jubilación patronal	6,123.93	10,871.22
Desahucio	2,349.33	4,944.50
Gasto jub. Patronal		4,747.29
Gasto Indemniza Desahucio		<u>2,595.17</u>

Monto registrado en gastos 2011 7,342.46

11.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses y se reconocen inicialmente a su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los

deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro o incobrabilidad, cuando exista la evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de recuperar los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos, se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Cuando una cuenta es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuentas a cobrar. Los valores por cobrar, la Administración ha considerado que se cobrará dentro de los términos adecuados

12.- ACREEDORES COMERCIALES

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. No existen importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera.

13.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS - PAGOS POR LARGOS PERIODOS DE SERVICIO

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por jubilación patronal, luego del tiempo de servicio determinado, que en este caso es de 25 años en forma ininterrumpida.

3.- PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS DESPUES DE LA TRANSICIÓN A NIIF

Los presentes estados financieros corresponden al ejercicio terminado al 31/diciembre/2011 y fueron preparados de acuerdo a NIIF.

El periodo de transición es del 1/enero/2009 al 31 de diciembre de 2009; la fecha de adopción de NIIF es el 1 de enero de 2010.

De acuerdo a la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

L

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, cuyo saldo al cierre de los ejercicios registró:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Cuentas corrientes	<u>0.00</u>	<u>157.63</u>

5.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por los servicios prestados y que están pendientes de cobro al cierre de cada año.

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Clientes por cobrar	5,902.20	9,740.00
Provisión cuentas incobrables	(96.84)	(96.84)
Suman	<u>5,805.36</u>	<u>9,643.92</u>

La compañía desde 2007, sobre créditos concedidos y no cobrados, no provisiona valor alguno para riesgos de incobrabilidad, manteniéndose el saldo de dicha provisión acumulada, ya que la administración considera recuperable.

6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
12% IVA Compras	192.92	10.44
Anticipos y retenciones Impuesto Rta	3,925.42	4,567.67
Suman	<u>4,118.34</u>	<u>4,578.11</u>

* Valores a ser utilizados en la liquidación del impuesto a renta de la empresa.

7.- PROPIEDAD Y EQUIPO

El rubro de propiedad y equipo, se resume:

	<u>31/dic/2010</u>	<u>31/dic/2011</u>
Muebles y enseres	<u>2,584.90</u>	<u>408.60</u>
Equipos de computación	6,808.38	7,308.38
Aumentos (disminuciones)	500.00	(4,131.13)
Suma parcial	<u>7,308.38</u>	<u>3,177.25</u>
Vehículos	<u>19,153.25</u>	<u>19,000.00</u>
subtotal general parciales	<u>29,046.53</u>	<u>22,585.85</u>
Depreciación acumulada	<u>(8,467.51)</u>	<u>(3,221.93)</u>
Total General	<u>20,579.02</u>	<u>19,363.92</u>

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 7,470.51 (2010)

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

y USD 1,061.85 (2011) de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2.4.

8.- CUENTAS POR PAGAR.- El siguiente es un detalle de las obligaciones pendientes:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Servicios Profes. Contratados	0.00	450.00
TECTOTAL CIA LTDA *	750.00	0.00
Sobregiro ocasional	961.85	0.00
Total General	<u>1,711.85</u>	<u>450.01</u>

En el año 2010, representa anticipo del cliente, el cual se registra por los valores recibidos de los clientes y se debitan de acuerdo a las facturas entregadas, luego de que el servicio fue prestado.

9.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
IESS por pagar	0.00	967.27
Retenciones en la fuente	27.81	117.92
Impuesto Renta a Pagar	0.00	468.10
Otros pas. corrientes	0.00	508.10
Provis. Jub. Patronal y Desah*	8,473.26	15,815.72
Total General	<u>8,501.07</u>	<u>17,877.11</u>

* ver nota 2.10.

10.- PASIVOS LARGO PLAZO

Referido a los préstamos de socios, para el normal desenvolvimiento de la empresa, por efectos de que los sueldos no son cancelados, sino registrados como cuentas por pagar, a fin de que no pierda liquidez la empresa. No genera ningún interés tales préstamos.

11.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa es de USD 1,400.00, dividido en 35.000 participaciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una.

12.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 25% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

13.- RESERVA DE CAPITAL

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

En esta cuenta se ha registrado los valores por corrección monetaria desde 1996 hasta 1999 y en el 2000, lo referente a la aplicación de la NEC 17.

14.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde 2008 hasta 2011, inclusive.

15.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

16.- REFORMAS A LEYES LABORALES

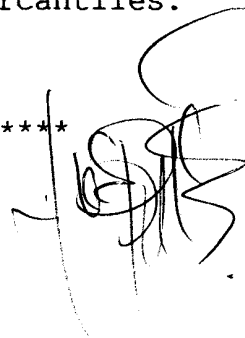
De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. La empresa ha cumplido con este requerimiento y no tiene contratos con empresas de Tercerización de Servicios Complementarios.

17.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel o condiciones determinadas, donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.

- b) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformativa a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
- c) Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de preparación del presente informe (1 de febrero de 2012), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
- d) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.





CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

JPL CONSULAUDITORES CIA LTDA

ESTADO DE SITUACION GENERAL: comparativos

	al 31/dic/11	al 31/dic/10
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	157.63	0.00
CAJA BANCOS	157.63	0.00
CUENTAS POR COBRAR	14.221.27	9.923.70
CLIENTES	9.740.00	5.902.20
(-) PROVISION CTAS INCOBRABLES	(96.84)	(96.84)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
RETENCION CLIENTES 1% I.R.	4.567.67	3.925.42
CREDITO TRIB. IVA	10.44	192.92
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	14.378.90	9.923.70
ACTIVO FIJO		
MUEBLES Y ENSERES	408.60	2.584.90
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(339.66)	(2.475.10)
EQUIPO COMPUTACION	3.177.25	7.308.38
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(2.882.27)	(5.992.41)
VEHICULOS	19.000.00	38.305.00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	0.00	(19.151.75)
TOTAL ACTIVO FIJO	19.363.92	20.579.02
TOTAL DEL ACTIVO	33.742.82	30.502.72
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR	450.00	1.711.85
PRESTAMO DE SOCIOS	10.998.07	18.414.91
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	117.92	27.81
IMPUESTOS RENTA POR PAGAR	468.10	
CUENTAS POR PAGAR I.E.S.S.	967.27	
OTROS PASIVOS CORRIENTES	508.10	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	13.509.46	20.154.57
PASIVO LARGO PLAZO		
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	15.815.72	8.473.26
TOTAL PASIVO	0.00 29.325.18	28.627.83
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SOCIAL	1.400.00	1.400.00
RESERVAS LEGAL	20.95	20.95
RESERVA DE CAPITAL	3.430.25	3.430.25
APLICACIÓN NIIFs, ADOPCION		(1.674.38)
(-) PÉRDIDA PRESENTE EJERCICIO	(433.56)	(1.301.93)
TOTAL PATRIMONIO NETO	4.417.64	1.874.89
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33.742.82	30.502.72

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN CON PARTE INTEGRANTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

JPL CONSULAUDITORES CIA LTDA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL: COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011 y 2010

	2011	2010
INGRESOS		
TOTAL VENTAS	68.897.50	63.224.00
OTROS INGRESOS	10.00	24.94
TOTAL INGRESOS	68.907.50	63.248.94
GASTOS		
TOTAL GASTOS DE SUELDOS	54.146.45	28.816.36
GASTOS DE PRODUCCION	4.300.00	16.850.05
GASTOS SUMINISTROS AUDIT	9.350.94	16529.81
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.069.47	2.354.65
TOTAL COSTOS Y GASTOS	68.866.86	64.550.87
UTILIDAD O (PÉRDIDA) EJERCICIO	40.64	-1.301.93
PARTICIPACION EMPELADOS	-6.10	
IMPUESTO RENTA	-468.10	
RESULTADO FINAL EJERCICIO	-433.56	-1.301.93

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN CON PARTE INTEGRANTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

JPL CONSULAUDITORES Cía. L

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31/DIC/2010 Y 2011

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>1.400.00</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/2010 Y 2011		1.400.00
 RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/09	1.90	
POR APLICACIÓN NIIFS EN AÑO 2010	<u>19.05</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/2010 Y 2011		20.95
 RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>3.430.25</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/2010 Y 2011		3.430.25
 RESULTADOS ACUMULADOS		
SALDO AL 31/12/09	0.00	
SALDO APLICACIÓN ADOPCIÓN NIIFS	(1.674.38)	
PÉRDIDA AÑO 2010	(1.301.93)	
ABSORCIÓN POR PARTE SOCIO	<u>2.976.31</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/2010 Y 2011		0.00
 RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO		
		<u>-433.56</u>
 TOTAL PATRIMONIO		
		<u><u>4.417.64</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

JPL CONSULAUDITORES Cía. Ltda.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 de Diciembre de 2010 y 2011

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:	2011	2010
RECIBIDO DE CLIENTES	65.069.70	63.152.15
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(60.165.02)	(48.193.06)
(AUMENTO) OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(461.85)	(1.264.97)
EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	4.442.83	13.694.12
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:		
DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FIJOS	153.25	(500.00)
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	153.25	(500.00)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:		
ABSORCIÓN PÉRDIDA SOCIOS	2.976.31	97.50
DISMINUCIÓN PRESTAMOS DE SOCIOS	(7.414.76)	(13.691.78)
EFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	(4.438.45)	(13.594.28)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO AÑO 2010 y 2011	157.63	(400.16)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2010 y 2011	-	400.16
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2010 y 2011	157.63	0.00
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:		
- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	-433.56	(1.301.93)
DEPRECIACIONES	1.061.85	7.470.51
PROVISIONES LABORALES ACTUARIALES	7.342.46	8.473.26
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(AUMENTO) CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(3.837.80)	(96.79)
(AUMENTO) OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(461.85)	(1.264.97)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CUENTAS POR PAGAR	(1.261.85)	843.84
AUMENTO PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	588.21	25.97
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CUENTAS POR PAGAR I.E.S.S.	967.27	(455.77)
AUMENTO OTROS PASIVOS CORRIENTES	508.10	-
EFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	4.442.83	13.694.12

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

